

Acta del Plenari del Consell d'Estudiants de la UPV del 04/03/2026

Punt 1. Aprovació, si és procedent, de l'acta de la sessió anterior.

Punt 2. Aprovació, si és procedent, de l'orde del dia.

Punt 3. Dimissió de la delegada de centre d'ETSINF i nomenament del seu substitut (punt d'informació).

Punt 4. Ratificació de l'equip del CEUPV.

Punt 5. Ratificació de la proposta dels representants d'estudiants en les comissions de la UPV.

Punt 6. Ratificació de la proposta dels membres del CIVE.

Punt 7. Aprovació, si és procedent, de la constitució de les comissions del CEUPV.

Punt 8. Ratificació dels assistents per la UPV al VII Congrés CREUP-CRUE i XV Trobada Estatal de Representants de CREUP.

Punt 9. Aprovació, si és procedent, del posicionament pel 8M Dia de la Dona.

Acta del Pleno del Consejo de Estudiantes de la UPV del 04/03/2026

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Punto 2. Aprobación, si procede, del orden del día.

Punto 3. Dimisión de la delegada de centro de ETSINF y nombramiento de su sustituto (punto de información).

Punto 4. Ratificación del equipo del CEUPV.

Punto 5. Ratificación de la propuesta de los representantes de estudiantes en las comisiones de la UPV.

Punto 6. Ratificación de la propuesta de los miembros del CIVE.

Punto 7. Aprobación, si procede, de la constitución de las comisiones del CEUPV.

Punto 8. Ratificación de los asistentes por la UPV al VII Congreso CREUP-CRUE y XV Encuentro Estatal de Representantes de CREUP.

Punto 9. Aprobación, si procede, del posicionamiento por el 8M Día de la Mujer.

Punt 10. Aprovació, si és procedent, de l'atur acadèmic pel 8M Dia de la Dona.

Punt 11. Aprovació, si és procedent, de les dates de les JDC.

Punt 12. Aprovació, si és procedent, de les dates de les JDF.

Punt 13. Aprovació, si és procedent, de la convocatòria d'ajudes a les delegacions de centre.

Punt 14. Aprovació, si és procedent, del repartiment pressupostari de la convocatòria d'ajudes a les delegacions de centre.

Punt 15. Aprovació, si és procedent, de la normativa del sistema de préstecs del material inventariable del CEUPV.

Punt 16. Aprovació, si és procedent, de la modificació de l'acord del ple sobre la regulació dels Gestors Mistral.

Punt 17. Aprovació, si és procedent, del repartiment de Gestors Mistral.

Punt 18. Informe Mistral.

Punto 10. Aprobación, si procede, del paro académico por el 8M Día de la Mujer.

Punto 11. Aprobación, si procede, de las fechas de las JDC.

Punto 12. Aprobación, si procede, de las fechas de las JDF.

Punto 13. Aprobación, si procede, de la convocatoria de ayudas a las delegaciones de centro.

Punto 14. Aprobación, si procede, del reparto presupuestario de la convocatoria de ayudas a las delegaciones de centro.

Punto 15. Aprobación, si procede, de la normativa del sistema de préstamos del material inventariable del CEUPV.

Punto 16. Aprobación, si procede, de la modificación del acuerdo del pleno sobre la regulación de los Gestores Mistral.

Punto 17. Aprobación, si procede, del reparto de Gestores Mistral.

Punto 18. Informe Mistral.

Punto 19. Informes de Área.

Punto 20. Informe de Presidencia.



Punt 19. Informes d'Àrea.

Punt 20. Informe de Presidència.

Punt 21. Aprovació, si és procedent,
de l'acta d'acords.

Punt 22. Precs i preguntes.

Punto 21. Aprobación, si procede, del
acta de acuerdos.

Punto 22. Ruegos y preguntas.

ASISTENTS

ASISTENTES

CEUPV
Samuel Gil (Presidente)
Esther Saiz (Vicepresidenta 1ª de PU)
Diego León (Secretario)
Marcos Pérez (Vicepresidente de VU - invitado)
Pau Gómez (Vicepresidente de AK - invitado)
Alejandro Nieto (Vicepresidente-DIRCOM - invitado)

CA
José Francisco Pascual (telemático)
Pau Nofuentes (telemático)
Federico Sánchez (telemático)
Marta Melis (telemático)
Juan Martín (telemático)

CG

ETSA
Ana María Bejenaru
Dennis García
Justin Mandel
Mateo Miranda
Marina Yang

ETSIE
Clara Ortolá
Miguel Ángel Álvarez
Mariana Zago
Costanza Farah Ferreira

ETSINF
Ángel Olivares
Valentina Lagattolla
Óscar Anadón
Sergio Calera
Ian Francisco García

ETSIADI
Germán Pinilla
María Alarcón
Emma Xuerou
Ziyun Hong
Andreea Bordei

ETSII
Juan José Gómez
Álvaro Ladrón
Júlia Montoliu
Paula Llácer
Senent

ETSEAMN
Ana Belén
Rebeca Ortiz
Giulia Regazzoni
María Moreno
Ignacio Navarro

ETSICCP
Hodeth Tivanna Obando

ETSIGCT
Andrea González
Diana Gukasova
Samuel Alejandro Liendo
Rubén Santos Palacios
Víctor Verdeguer



ETSIT
Ou Yang Jin
Paula García
Marcos Roger
Jacobo Sánchez

FADE
Claudia Tomás
Iván Serrano
Salvador Fernández
Ivanna Belén Brizuela
Huda Ali

FBBA
Noah Ruiz
Alexia Vigo Selles
María Fuentes
Altea Maestro
Fátima Chamero

DEED
Ana Athenea Tejedor
Gala Navarro
Juan José Ramirez Hernández
Luis Miguel Arroyo
Behnoush Khammar

|

Comienza el pleno en segunda convocatoria (15:00) habiendo constatado la existencia de quórum.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento sin comentarios el acta de la sesión anterior (pleno ordinario del CEUPV de fecha 23/01/2026) elaborada por el entonces Secretario del CEUPV, Diego Donázar.

Punto 2. Aprobación, si procede, del orden del día.

Se aprueba por asentimiento sin comentarios el orden del día, que incluye el punto 3 de información sobre la dimisión de la Delegada de Centro de ETSINF (Sofía Sáez) y el nombramiento del nuevo Delegado de Centro (Ángel Olivares), incluido a petición de este.

Punto 3. Dimisión de la delegada de centro de ETSINF y nombramiento de su sustituto (punto de información).

Se informa de la dimisión de la Delegada de Centro Sofía Sáez, y del nombramiento del nuevo Delegado de Centro, Ángel Olivares.

Punto 4. Ratificación del equipo del CEUPV.

Se ratifica por asentimiento sin comentarios la propuesta de equipo del CEUPV presentada.

Punto 5. Ratificación de la propuesta de los representantes de estudiantes en las comisiones de la UPV.

Se ratifica por asentimiento sin comentarios la propuesta de representantes de estudiantes en las comisiones de la UPV presentada.

Punto 6. Ratificación de la propuesta de los miembros del CIVE.

Se ratifica por asentimiento sin comentarios la propuesta de miembros del CIVE en representación del CEUPV presentada.

Punto 7. Aprobación, si procede, de la constitución de las comisiones del CEUPV.

Se aprueba por asentimiento, tras modificaciones de miembros requeridas por plenarios de DE ETSA, DE ETSIE y DE FBBAA, la constitución de las comisiones del CEUPV.

Punto 8. Ratificación de los asistentes por la UPV al VII Congreso CREUP-CRUE y XV Encuentro Estatal de Representantes de CREUP.

Se ratifica por asentimiento sin comentarios los asistentes por la UPV al VII Congreso CERUP-CRUE y XV Encuentro Estatal de Representantes de CREUP.

Punto 9. Aprobación, si procede, del posicionamiento por el 8M Día de la Mujer.

Se aprueba por asentimiento, tras una modificación de forma requerida por el delegado de DE ETSII (colocar un punto al final), el posicionamiento por el 8M Día de la Mujer.

Punto 10. Aprobación, si procede, del paro académico por el 8M Día de la Mujer.

El delegado de DE ETSINF pregunta si la convocatoria es estrictamente entre esas horas, o si los actos que comiencen previo o posterior a esa hora y que comprendan parte del horario del paro quedan suspendidos.

El presidente del CEUPV y la vicepresidenta 1ª de PU aclaran que los actos que empiecen antes tendrán que terminar a las 12, y los actos que comiencen durante el periodo quedarán suspendidos, aunque quedará a discreción de los docentes poder mantenerlos empezando a partir de las 14:00.

El delegado de DE ETSINF solicita que el paro académico cubra hasta las 14:30 para que los docentes de los actos académicos que terminan a esa hora no puedan exigir la presencia del estudiantado entre las 14:00 y las 14:30.

Se acepta la modificación y se actualiza la propuesta.

Desde DE FBBA protestan porque el paro sea parcial en vez de durante todo el día, y señalan que en su facultad esto es valorado muy negativamente.

Desde el CEUPV el presidente señala que el pleno de la Delegación de Bellas Artes está en libertad de convocar un paro académico para todo el día si así lo consideran.

Desde DE FBBA señalan que eso es muy difícil de gestionar si al pleno se le propone que el paro sea parcial solo unos días antes del día en sí, porque les da poco margen para ser conscientes de ello y convocar y aprobar un paro por su pleno.

El presidente del CEUPV les da la razón, y se compromete a que en el futuro se informará de la naturaleza y duración de la propuesta de paro académicos del CEUPV con más tiempo de antelación.

Se aprueba finalmente por unanimidad paro académico por el 8M Día de la Mujer para el 6 de marzo de 12:00 a 14:30.

Punto 11. Aprobación, si procede, de las fechas de las JDC.

Decae el punto al reconocer la ejecutiva del CEUPV el difícil encaje de estas fechas para DE FBBA y DE ETSA, que en la semana propuesta ya tienen periodo de entregas. Se adquiere el compromiso por parte del vicepresidente de VU y por el presidente del CEUPV de sondear y recoger propuestas de fechas por parte de las delegaciones de cara al próximo pleno para proponer unas fechas más consensuadas.

Punto 12. Aprobación, si procede, de las fechas de las JDF.

Se aprueba finalmente la propuesta del 27, 28 y 29 de noviembre tras escuchar argumentos de los plenarios y constatar un mayor apoyo a estas.

Punto 13. Aprobación, si procede, de la convocatoria de ayudas a las delegaciones de centro.

El presidente del CEUPV explica los detalles de la convocatoria, la necesidad de publicar esta anualmente, y las novedades de esta en pro de flexibilizar y facilitar el uso del presupuesto por parte de los centros.

Se aprueba por asentimiento tras clarificar algunas dudas.

Punto 14. Aprobación, si procede, del reparto presupuestario de la convocatoria de ayudas a las delegaciones de centro.

El secretario del CEUPV explica los detalles del nuevo modelo de reparto presupuestario de la convocatoria de ayudas a las delegaciones de centro, las novedades que supone, y explica que, en línea con lo consensuado en la Comisión Permanente del Pleno reunida con anterioridad, se presenta ese modelo como única opción.

El delegado de DE ETSII interviene para plantear sus dudas y quejas en nombre de su delegación sobre el reparto presupuestario, señalando que el recorte que sufren es de los más elevados, y deja su presupuesto en una cantidad escasa teniendo en cuenta el número de estudiantes de su escuela.

El secretario del CEUPV responde que el modelo, como ya ha explicado, computa la financiación de las delegaciones, y que los 16.000€ de industriales son en términos absolutos el mayor presupuesto por delegación, en euros/estudiante son la segunda escuela, y que comparada con centros de su mismo tamaño llega incluso a cuadruplicar su presupuesto (ejemplo DE ETSA).

La delegada de DE ED señala que ellos tienen a partir de este año una limitación presupuestaria no contemplada en el modelo, y que su recorte presupuestario también es muy elevado, y no contempla el hecho de que hace unos años su delegación no tenía realmente forma y actividad.

El secretario del CEUPV responde que no tenía constancia de la existencia de ese límite porque la propia delegación había sido informada hacía escasas horas/días, y que hasta ese momento no le constaba a él. Señala también

que sí se ha tenido en cuenta la situación particular de DE ED en los años anteriores, y como excepción su factor de aprovechamiento no se ha calculado con la media de los últimos tres años, si no de los últimos dos. Se compromete a dejar para las futuras ejecutivas una guía de cómo elaborar el modelo que sí incluya ya la limitación presupuestaria de DE ED y que, en principio, no va a variar.

La delegada de DE ED matiza que sí se indicó la limitación de presupuesto que tenía la delegación, solo que quedó por especificar que no era una orientación de máximos si no un límite de gasto fijo.

El delegado de DE FBAA interviene para señalar que el recorte presupuestario para la delegación de BBAa supone un enorme problema para llevar a cabo el resto de los eventos planeados durante este 2026. Se explica que la actividad que realiza la delegación de BBAa ahora es mucho mayor que en otros años y que se necesita del presupuesto del CEUPV para algunos de estos eventos, ya que han asignado o recurrido a su presupuesto ya en niveles elevados.

El secretario del CEUPV señala que la situación de BBAa es compleja, pero que el modelo computa factores muy objetivos que reflejan que BBAa no ha hecho un uso considerable del presupuesto en los últimos tres años, que se encuentra mucho mejor financiada que la mayoría de las escuelas, y por tanto igual que a otras le adjudica un presupuesto inferior al que tenía hasta ahora, pero por otro lado no gastaba.

Desde DE FBAA se suceden intervenciones insistiendo en la precaria situación y lo injusto que consideran el recorte de su presupuesto. Desde DE ED también señalan que ver como el presupuesto general de la partida crece, pero hay escuelas que ven su presupuesto disminuir, es como mínimo antiestético.

El secretario del CEUPV y el presidente del CEUPV señalan que recortar el presupuesto de algunas escuelas era necesario para compensar la profunda

infrafinanciación de algunas escuelas. Ambos se comprometen a no bajar la guardia y apretar junto a las delegaciones de Centro para que el presupuesto de las más infra-financiadas suba, y así que nadie se acomode a este modelo, y que el valor de ponderación relativo al €/estudiante baje, dejando más a repartir entre todas las escuelas y facultades.

El secretario del CEUPV detecta que hay un error en el modelo que otorga una cantidad a DE ETSINF en un apartado en el que no debería. Se solicita un corto receso tras el cual se presenta el modelo corregido, que modifica ligeramente los resultados. Este ajuste es el único que se realiza sobre la propuesta inicial. Finalmente, se aprueba con 33 votos a favor, 15 en contra y 7 abstenciones la propuesta.

Punto 15. Aprobación, si procede, de la normativa del sistema de préstamos del material inventariable del CEUPV.

Se aprueba por asentimiento, tras la explicación por parte del presidente del CEUPV, la normativa del sistema de préstamos del material inventariable del CEUPV.

Punto 16. Aprobación, si procede, de la modificación del acuerdo del pleno sobre la regulación de los Gestores Mistral.

Se aprueba por asentimiento, tras la explicación por parte del vicepresidente de Académicas, la modificación del acuerdo del pleno sobre la regulación de los Gestores Mistral.

Punto 17. Aprobación, si procede, del reparto de Gestores Mistral.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de reparto de Gestores Mistral.

Punto 18. Informe Mistral.

Presenta el informe Paula García, coordinadora Mistral del CEUPV. Todos aplauden.

Punto 19. Informes de Área.

Presentan los 4 vicepresidentes y el secretario sus respectivos informes.

Todos aplauden.

Punto 20. Informe de Presidencia.

Presenta el informe el presidente del CEUPV. Todos aplauden.

Punto 21. Aprobación, si procede, del acta de acuerdos.

Se aprueba por asentimiento el acta de acuerdos siguiente:

Punto 1. Aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión anterior.

Punto 2. Aprobar, por asentimiento, del orden del día.

Punto 3. Ratificar, por asentimiento, el equipo del CEUPV.

Punto 4. Ratificar, por asentimiento, la propuesta de los representantes de estudiantes en las comisiones de la UPV.

Punto 5. Ratificar, por asentimiento, la propuesta de los miembros del CIVE.

Punto 6. Aprobar, por asentimiento, la constitución de las comisiones del CEUPV.

Punto 7. Ratificar, por asentimiento, los asistentes por la UPV al VII Congreso CREUP-CRUE y XV Encuentro Estatal de Representantes de CREUP.

Punto 8. Aprobar, por asentimiento, el posicionamiento por el 8M Día de la Mujer.

Punto 9. Aprobar, por asentimiento, el paro académico por el 8M Día de la Mujer.

Punto 10. Aprobar, por asentimiento, las fechas de las JDF.

Punto 11. Aprobar, por asentimiento, la convocatoria de ayudas a las delegaciones de centro.

Punto 12. Aprobar, por 33 votos a favor, 15 en contra, y 7 abstenciones, el reparto presupuestario de la convocatoria de ayudas a las delegaciones de centro.

Punto 13. Aprobar, por asentimiento, la normativa del sistema de préstamos del material inventariable del CEUPV.

Punto 14. Aprobar, por asentimiento, la modificación del acuerdo del pleno sobre la regulación de los Gestores Mistral.

Punto 15. Aprobar, por asentimiento, del reparto de Gestores Mistral.

Se levanta la sesi3n a las 20:00.

Presidente del Consell
d'Estudiants de la UPV

Secretari del Consell
d'Estudiants de la UPV